INVITACIÓN PARA VINCULACIÓN DE PASANTES
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES

Objeto de la invitación: "*vinculación de practicantes y pasantes dentro del* Convenio 141119 perteneciente al Departamento de Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales *de la Universidad de Nariño".*

DATOS

Número de invitación	015
Fecha de publicación	**6** de **julio** de 2021
Fecha límite para presentación de hoja de vida	**8** de **julio** de 2021 11:00 am
Recepción de hoja de vida y demás documentos	Al correo electrónico de la unidad académica o administrativa: **conveniofiltros@udenar.edu.co**
Evaluación de hoja de vida del aspirante	**9** de **julio** de 2021
Aplicación de instrumentos de selección	**9** de **julio** de 2021
Resultados y Selección de aspirante	**12** de **julio** de 2021

PERFILES: INGENIERO AMBIENTAL - INGENIERO AGROFORESTAL- GEÓGRAFO-BIÓLOGO, QUÍMICO, INGENIERO EN PRODUCCIÓN ACUÍCOLA
Duración de la práctica: 4 meses
Número de practicantes: 05
Remunerción: NO remunerada, tendrá a disposición transporte y materiales
ARL: a cargo del convenio 141119

INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN (100 puntos)

- **Entrevista (50 puntos)**
- **Examen de conocimientos (50 puntos)**
  El aspirante para ser seleccionado deberá obtener como mínimo setenta (70) puntos.
  La aplicación de los instrumentos de selección será aplicada por parte de la dependencia académica o administrativa gestora.

REQUISITOS HOJA DE VIDA

- Documento de Identidad
- Certificado de Antecedentes Fiscales
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios
- Certificado de Antecedentes Judiciales
- Paz y salvo de pensum académico o documento equivalente

ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL PASANTE

- Participar en la socialización, concertación y talleres de adopción con los beneficiarios del proyecto.
- Apoyar con la logística de talleres y salidas de campo.
- Participar activamente en las diferentes fases del proyecto.

- Apoyar en la realización de la caracterización físico-espacial, socioeconómica, cultural e higiénico locativas de las instituciones educativas beneficiarias y de los hogares comunitarios tradicionales, en lo referente al abastecimiento y consumo de agua.
- Apoyar las diferentes etapas del proyecto.
- Realizar el análisis de las muestras de agua que permitan determinar el estado fisicoquímico y microbiológico en fuentes de agua cruda y los riesgos asociados.
- Asistir semanalmente a las reuniones técnicas del proyecto.
- Apoyar la Instalación e implementación de los sistemas no convencionales en la población objeto de estudio (150 en Instituciones educativas – 460 en hogares comunitarios tradicionales del Departamento de Nariño).
- Evaluar mensualmente durante al menos tres meses la eficiencia de las tecnologías.
- Aplicar una encuesta mensual a cada usuario para conocer la manipulación, mantenimiento, higiene y nivel de satisfacción de las tecnologías seleccionadas tanto en las instituciones educativas como en los hogares comunitarios.
- Participar en la socialización y divulgación de los resultados del proyecto.
- Manejar sistemas de información geográfica.

NATURALEZA DE LA INVITACIÓN

Acuerdo número 028 de 07 de mayo de 2019, por el cual se adoptan medidas especiales para la realización de prácticas formativas, tecnológicas, y profesionales de los estudiantes de pregrado de la Universidad de Nariño; capitulo II, artículo séptimo, Parágrafo: " para las practicas tecnológicas o profesionales en unidades académico – administrativas de la Universidad de Nariño, se realizara un proceso de selección de los estudiantes a través de convocatorias generadas en las dependencias correspondientes".

La presente invitación a presentar hojas de vida para desarrollar la pasantía institucional es estrictamente académica y no es una convocatoria pública que se rija por lo dispuesto en el acuerdo 126 de 2014, en consecuencia, no genera obligatoriedad respecto de contratación y/o vinculación.

JORGE ALBERTO VÉLEZ LOZANO
Director
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES
UNIVERSIDAD DE NARIÑO